

Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0050-C

Pedro Vicente Maldonado, 26 de agosto de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 28 de agosto de 2025, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Vicealcaldesa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Henry Jesús Cárdenas Guanuchi
Concejal Subrogante
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronal Eduardo Montenegro Lozada
Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **jueves 28 de agosto de 2025, a partir de las 15h00** en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0050-C

Pedro Vicente Maldonado, 26 de agosto de 2025

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del Acta No. 124 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día lunes 28 de julio de 2025.
- 4.- Aprobación del Acta No. 125 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 31 de julio de 2025.
- 5.- Primer debate del proyecto de la tercera reforma a la ordenanza del presupuesto participativo para el ejercicio económico del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado Nro. 17-2024 y sus posteriores reformas.
- 6.- Clausura de la sesión.

Además, podrá encontrar la documentación correspondiente al orden del día ingresando en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1mcN0rAW3_dR5DMgvK8ux8SKE6wCDVqcE?usp=sharing

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 3. Acta Nro. 124.pdf
- 4. Acta Nro. 125.pdf
- 5.1.1 GADMPVM-DAPA-2025-0259-M.pdf
- 5.1.2 GADMPVM-DAPA-2025-0223-M.pdf
- 5.1.3 GADMPVM-DAPA-2025-0245-M.pdf
- 5.1.4 INFORME TECNICO 002.pdf
- 5.1.5 GADMPVM-DFI-2025-0594-M.pdf
- 5.2. GADMPVM-ALC-2025-1196-M.pdf
- 5.2.1 GADMPVM-PYT-2025-0446-M.pdf
- 5.2.2 GADMPVM-AYC-2025-0127-M.pdf
- 5.2.2.1 INFORME DE NECESIDAD ACTUALIZACION CATASTRAL 2026-2027.pdf
- 5.2.3 GADMPVM-DFI-2025-0599-M.pdf
- 5.3. GADMPVM-UTH-2025-0544-M.pdf
- 5.3.1 LIQUIDACION SRA. ROCIO LILIANA SANCHEZ PAZMINO.pdf



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0050-C

Pedro Vicente Maldonado, 26 de agosto de 2025

- 5.4. GADMPVM-DAD-2025-0488-M-1.pdf
- 5.4.1 INFORME DE NECESIDAD.pdf
- 5.4.2 PROFORMA.pdf
- 5.5.1. GADMPVM-ALC-2025-1210-M.pdf
- 5.6 TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2025.docx
- 5.7 Informe Nro. 029 (Borrador).pdf

Copia:

Señor Doctor

Freddy Roberth Arrobo Arrobo

Alcalde de Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2025-8128

